

DIRECCION-ADMINISTRACION:

Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.

Teléfono núm. 12.322.



VENTA DE EJEMPLARES:

Ministerio de la Gobernación, planta baja.

Número suelto, 0,50

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de la Gobernación.

Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y prórroga en la misma a los funcionarios de Correos y Telégrafos que se mencionan.—Páginas 1185 y 1186.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Francisco Sánchez Navarro, Profesor de Religión del Instituto de Osuna.—Página 1180.

Otra disponiendo se acrediten a don José Antino López García, Ayudan-

te de Ciencias del Instituto local de Ribadeo, los dos tercios de sueldo asignado a la plaza de Profesor de Historia Natural de dicho Centro.—Página 1186.

Otra declarando Monumentos pertenecientes al Tesoro artístico nacional los templos de San Lorenzo, El Salvador y San Pedro, de la ciudad de Toro (Zamora).—Páginas 1186 y 1187.

Otra disponiendo se den las gracias a D. Alejandro Cerezo por su desprendimiento y desinteresada cooperación en las excavaciones de Siquinto.—Página 1187.

Administración Central.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Dirección general de Bellas Artes.—Registro general de la Propiedad Intelectual.

Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.—Página 1187.

FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Sección de Puertos.—Adjudicando a la Sociedad Española de Construcción Naval "Astilleros del Nervión" la adquisición de una draga de rosario y varios vapores gánguiles con destino al puerto de Bilbao.—Página 1191.

Aguas.—Autorizando a D. Teodoro Andrés Irigoyen para derivar dos litros de agua, por minuto, de cada una de las dos regatillas que se llaman Gazteluzar, en término de Aguinaga (Guipúzcoa), para usos domésticos.—Página 1192.

SENTENCIAS DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO.—Final del pliego 18.

PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REALES ORDENES

Núm. 631.

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo prevenido en los artículos 31 y siguientes del Reglamento de aplicación de la ley de Bases de 22 de Julio de 1918 y Real orden complementaria de 12 de Diciembre

de 1924, ha tenido a bien conceder al Oficial del Cuerpo de Correos, adscrito a la Estafeta de Lloret de Mar (Gerona), D. Vicente Abad Riquelme, licencia por enfermedad, con todo el sueldo, para atender, durante treinta días, al restablecimiento de su salud.

De Real orden, en uso de la comisión especial que me está conferida por Real decreto de 16 de Julio de 1910, significándole que, según dispone el párrafo inicial del Reglamento de aplicación mencionado, se entenderá que el interesado hace uso de ella desde el día que reciba la orden de concesión, lo digo a V. S. a los efectos oportunos, remitiéndole las diligencias instruidas para que las una como justificantes a la nómina correspondiente. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Mayo de 1929.

El Director general,
TAFUR

Núm. 632.

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 del Reglamento de ejecución de la Ley de 22 de Julio de 1918 y Real orden complementaria de 12 de Diciembre de 1924, ha tenido a bien declarar prórroga por treinta días, con medio sueldo, la licencia que por enfermedad se halla disfrutando el Oficial del Cuerpo de Correos, con destino en la Administración principal de Valencia, D. Enrique Llopis Ferrer, y que le fué concedida por Real orden fecha 17 de Abril último.

De Real orden, en uso de la comisión especial que me está conferida por Real decreto de 16 de Julio de 1910, lo digo a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Mayo de 1929.

El Director general,
TAFUR

Núm. 633.

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 del Reglamento de ejecución de la Ley de 22 de Julio de 1918 y Real orden complementaria de 12 de Diciembre de 1924, ha tenido a bien declarar prorrogada por treinta días, con medio sueldo, la licencia que por enfermedad se halla disfrutando el Oficial del Cuerpo de Correos, con destino en la Estafeta de Caldas de Reyes (Pontevedra), D. Manuel Varela Varela, y que le fué concedida por Real orden fecha 10 de Abril último.

De Real orden, en uso de la comisión especial que me está conferida por Real decreto de 16 de Julio de 1910, lo digo a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Mayo de 1929.

El Director general,
TAFUR

Núm. 634.

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 del Reglamento de ejecución de la Ley de 22 de Julio de 1918 y Real orden complementaria de 12 de Diciembre de 1924, ha tenido a bien declarar prorrogada por treinta días, con medio sueldo, la licencia que por enfermedad se halla disfrutando el Oficial del Cuerpo de Correos, con destino en la Estafeta de Guadix (Granada), D. Eloy Ortiz Romero, y que le fué concedida por Real orden fecha 5 de Abril último.

De Real orden, en uso de la comisión especial que me está conferida por Real orden de 16 de Julio de 1910, lo digo a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Mayo de 1929.

El Director general,
TAFUR

Núm. 635.

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 del Reglamento de ejecución de la Ley de 22 de Julio de 1918 y Real orden complementaria de 12 de Diciembre de 1924, ha tenido a bien declarar prorrogada por treinta días, con medio sueldo, la licencia que por enfermedad se halla disfrutando el Auxiliar del Cuerpo de Correos, con destino en la Dirección general, Doña Matilde Hinojar Pons, y que le fué

concedida por Real orden fecha 10 de Abril último.

De Real orden, en uso de la comisión especial que me está conferida por Real orden de 16 de Julio de 1910, lo digo a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Mayo de 1929.

El Director general,
TAFUR

Núm. 636.

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo que previenen las Reales órdenes de 12 de Diciembre de 1924 (GACETA del 13) y 4 de Marzo siguiente (GACETA del 5), se ha servido conceder un mes de licencia por enfermo y con todo el sueldo al Oficial de 4.000 pesetas, de Telégrafos, don Francisco Rfo y Miranda, con destino en Madrid; debiéndose considerar concedida esta licencia con fecha 8 del actual, de acuerdo con lo que preceptúa la disposición octava de la Real orden de 12 de Diciembre que se menciona.

De Real orden, en virtud de la delegación especial que tengo conferida, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de Mayo de 1929.

El Director general,
TAFUR

Señores Ordenador de pagos y Jefe del Centro provincial de Madrid.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ORDENES**Núm. 886.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 12 de Diciembre de 1924,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder un mes de licencia por enfermo, con todo el sueldo, a don Francisco Sánchez Navarro, Profesor de Religión del Instituto de Osuna, la cual empezará a contarse desde la fecha siguiente a la del día de la instancia.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de Abril de 1929.

CALLEJO

Señor Director general de Enseñanza superior y secundaria.

Núm. 887.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto local de Segunda enseñanza de Ribadeo, en la que solicita se le acrediten los dos tercios del sueldo del Profesor de Historia Natural de aquel Centro durante el tiempo que desempeñó dicha plaza por estar disfrutando licencia su titular Sr. Civantos,

S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 5 de Diciembre de 1928, y teniendo en cuenta el informe del Comisario Regio de aquel Instituto, se ha servido disponer que, a partir desde el día 7 del pasado mes de Marzo del actual año hasta el 8 de Abril siguiente inclusive, se acrediten al Ayudante de Ciencias del Instituto local de Ribadeo, D. José Antino López García, los dos tercios del sueldo asignado a la plaza de Profesor de Historia Natural del mismo Centro, reintegrándose a este Ministerio el otro tercio sobrante.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de Abril de 1929.

CALLEJO

Señor Director general de Enseñanza superior y secundaria.

Núm. 888.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada a la Superioridad por el Delegado regio de Bellas Artes, de Zamora, sobre que se declaren monumentos artísticos, pertenecientes al Tesoro artístico nacional, los templos de San Lorenzo, del Salvador y de San Pedro, de la ciudad de Toro:

Resultando que el Delegado regio de Bellas Artes de Zamora solicitó la declaración expresada, remitiendo varias fotografías, informando a la Comisión de Monumentos de la provincia en el sentido de ser dignos de tal declaración los mencionados templos, de estilo tan particular, tan interesante y tan castellano como es el románico de ladrillo, a la que sumaban las magníficas obras que del siglo XV contenían, que por todos conceptos merecían los tres templos entrar en la declaración pedida en el tesoro de la Nación:

Resultando que pasado el expediente a informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, esta docta entidad, en su luminoso dicta-

men, expresa que por los estilos de las tres iglesias, en que se amalgamaron el románico con el sistema y gusto morisco, un notable enterramiento de Don Pedro de Castilla, nieto del Rey apellidado "el Cruel", en piedra y estilo gótico-flamenco; el gótico retablo, con pinturas representativas de pasajes de las vidas del Señor y de San Lorenzo, y las pinturas murales del siglo XIII de la iglesia de San Pedro, dan a los tres templos méritos bastantes para que se les conceda la declaración pedida, como ejemplares típicos de un estilo regional, de notable interés para la historia del Arte patrio:

Resultando que las Juntas de Patronato para la conservación y acrecentamiento de la riqueza artística nacional propuso para las tres iglesias expresadas la declaración de monumentos, pertenecientes al Tesoro nacional:

Considerando que en la tramitación del expediente se ha cumplido con todos los preceptos del artículo 19 del Real decreto-ley de 9 de Agosto de 1926.

De conformidad con el dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de acuerdo con la propuesta de la Junta de Patronato para conservación de la riqueza artística,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se declaren monumentos pertenecientes al Tesoro artístico nacional los templos de San Lorenzo, el Salvador y San Pedro, de la ciudad de Toro (Zamora), que por su integridad, riqueza decorativa de sus formas y otros elementos que contienen, constituyen verdaderos monumentos arquitectónico-artísticos; quedando desde el momento de tal declaración bajo la tutela del Estado y la inmediata inspección de la Comisión de Monumentos de Zamora.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de Mayo de 1929.

P. D.,
GONZALEZ OLIVEROS

Señor Director general de Bellas Artes.

Núm. 339.

Imo. Sr.: Vista la propuesta que a la Superioridad eleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, con motivo del escrito del Delegado Director de las excavaciones de Sagunto, D. Manuel González Siman-

cas, dando cuenta de la desinteresada cooperación prestada en dichas excavaciones, enviando carriles y vagonetas para facilitar y acelerar el transporte de tierra, por el Ingeniero Director de la Sociedad Ibérica de Construcciones, de Valencia, D. Alejandro Ceresa, y de conformidad con la referida propuesta,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se den las gracias al citado Sr. D. Alejandro Ceresa por su desprendimiento y desinteresada cooperación, con lo que ha demostrado su celo y amor a la cultura patria.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de Mayo de 1929.

P. D.,
GONZALEZ OLIVEROS

Señor Director general de Bellas Artes.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CUERPO FACULTATIVO DE ARQUITECTOS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras inscrita en este Registro general durante el cuarto trimestre del año 1928.

(Conclusión.)

58.462.—La señorita que a todo dice que sí. Traducción española. Literaria; William Burtey. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 253 páginas y una de índice. (13.706.)

58.463.—El toro. (Novela de amor y de aventuras de la época de los Borgia.) Traducción española. Literaria; Bruno Corra. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 267 páginas, una de nota y una de índice. (13.707.)

58.464.—La mujer que olvidó su sexo. (Fémina Bionda).—Traducción española.—Literaria; Bruno Corra.—Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º, 267 y una de índice. (13.708.)

58.465.—Los bebedores de sangre.—Traducción española.—Literaria; Bruno Corra.—Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º, 266. (13.709.)

58.466.—Por qué maté a mi mujer. Traducción española.—Literaria; Bruno Corra.—Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º, 467. (13.710.)

58.467.—Yo te amo. (La novela del amor moderno.) Traducción española. Literaria; Bruno Corra. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 198 páginas. (13.711.)

58.468.—Mi vida por ti. Traducción española. Literaria; Bruno Corra. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 249 páginas. (13.712.)

58.469.—Thamar. (La amante de Judá.) Traducción española. Literaria; Rodolfo Jacuzio Ristori. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 252 páginas y una de índice. (13.713.)

58.470.—El rostro de la amada. (Fiorella.) Traducción española. Literaria; Miguel Saponaro. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 235 páginas. (13.714.)

58.471.—El crisantemo rosa. Traducción española. Literaria; Jolanda. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 220 páginas. (13.715.)

58.742.—María hermosa, María buena, María loquilla. (Le tre Marie.) Traducción española. Literaria; Jolanda. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 221 páginas. (13.716.)

58.473.—La señorita Mimma. (Le tre Marie.) Traducción española. Literaria; Jolanda. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 204 páginas. (13.717.)

58.474.—Sor Inmaculada. Traducción española. Literaria; Jolanda. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 175 páginas. (13.718.)

58.475.—Después del ensueño. (Dopo il sogno.) Traducción española. Literaria; Jolanda. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1928). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º con 255 páginas y una de índice. (13.719.)

58.476.—Ven, Cirila, ven... Pasodoble coreable. Literaria y musical; Aureliano Martínez Uribarri, Manuel Alvarez Díaz, de la letra, y José María Martín Domingo, de la música.

Madrid, 1928. Encomienda, 10. Holografía.—Uno en folio y 8.º con dos hojas y portada la música y una hoja la letra. (37.408.)

58.477.—Mi tierra andaluza. Canción española. Musical y literaria; R. L. Cerquera y R. Puig Hernández (Rafael López Cerquera y Rafael Puig Hernández), de la música, y M. R. Morillas (Manuel Rodríguez Morillas), de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, con seis y portada. (37.409.) (37.409.)

58.478.—Pequeñeces. Album infantil de seis bailes fáciles.—Número 1, pasodoble.—Número 2, Blues (fox-trot). Número 3, tango.—Número 4, fado.—Número 5, charleston.—Número 6, Jota Aragonesa.—Musical y literaria, José F. Pacheco (José Fernández-Pacheco y Campuzano), de la música y de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, 15. (37.410.)

58.479.—Allá en "Caballito", tango-canción.—Musical y literaria, C. E. Balsalía (Eduardo Caba Balsalía), de la música, y Ramón Suárez García, de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, dos y portada. (37.411.)

58.480.—¡Echa el completol, schottisch madrileño.—Musical, J. M. Muñoz Romarate (José María Muñoz Romarate).

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, tres. (37.412.)

58.481.—El castizo de Avapiés, schottisch.—Musical, P. Marquina (Pascual Marquina Narro).

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, dos y portada. (37.413.)

58.482.—Lanceros de la Reina, pasodoble.—Musical, P. Marquina (Pascual Marquina y Narro).

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, cinco y portada. (37.414.)

58.483.—El triunfo del mantón, schottisch.—Musical y literaria, Moisés Romero Martínez, de la música, y Adolfo Sánchez Carrero, de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, cuatro. (37.415.)

58.484.—Himno a la Virgen del Carmen, a coro y sólo con órgano o armonium.—Musical y literaria, Angel Larroca Roch, de la música, y Francisco Trigueros Cano, de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, cuatro. (37.416.)

58.485.—Roxena (La Cortesana).—Cuanto musical, en un acto y ocho cuadros.—Número 2, La fuente del amor.—Número 3, Romanza de Roxana.—Número 6, Roxana y Cortesanas. Musical y literaria, Pablo Luna Carné, de la música, y Torres del Alamo y Asenjo (Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo Pérez Campos), de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio; 13, el número 2; 6, el número 3, y 11, el número 6. (37.417.)

58.486.—El fumadero.—Humorada

en un acto.—Intermedio.—Musical y literaria, Luna y Moreno Torroba (Pablo Luna Carné y Federico Moreno Torroba), de la música, y Fernando Luque y Francisco de Torres (Fernando Luque Qladro y Francisco de Torres Daza), de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, cuatro. (37.418.)

58.487.—Historia Natural, para la segunda enseñanza en España e Hispanoamérica.—Científica, Salustiano Alvarado Fernández.

El Autor. Barcelona, 1928. Talleres Gráficos de la Sociedad General de Publicaciones, S. A.—Uno en 4.º, XI, 368. (178.)

58.488.—Trozos escogidos de Lectura y Traducción Francesas, con elementos de conversación (primer curso). Con diálogos (segundo curso). Coleccionados por ...—Literaria, Jesús Huerta Medrano.

El Autor. Albacete, 1928. Imprenta Miranda, de Sebastián Ruiz.—Dos en 4.º, 118 y seis de índice y erratas el primero, y 173 y siete de índice y una de erratas el segundo. (95.)

58.489.—Paca "La Cibeles", schottisch madrileño.—Musical, Mariano San Miguel Urcelay.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, tres y portada. (37.419.)

58.490.—¡Sígueme, pollo!, schottisch cursi.—Musical, Mariano San Miguel Urcelay.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, tres y portada. (37.420.)

58.491.—Elementos de Literatura.—(Preceptiva e Historia Literaria).—Literaria, Raimundo Torres Blesa.

El Autor. Granada, 1928.—Tipografía Lit. Paulino Ventura Travaset.—Uno en 8.º mayor, 200 y tres de índice. (412.)

58.492.—La Farándula niña.—Teatro infantil.—El dinero de las niñas. La fiesta del Arbol.—Sueño de Carnaval.—La escuela nueva.—Las figuras del Belén.—El retrato.—El campo y la ciudad.—La libertad de los muñecos.—La fiesta de la Flor.—Los dos charlatanes.—El soldadito.—La fuente de los amores.—Dramática, Fernando José de Larra Larra.

El Autor. Madrid, 1928. Tipografía Yagües.—Uno en 8.º, 267 y una de colofón. (37.421.)

58.493.—Flor de tango (novela original).—Literaria Felipe Pérez Capo.

Editorial Páez, S. L.—Madrid, 1928. Imprenta Helénica.—Uno en 8.º; 275. (37.422.)

58.494.—Aguas subterráneas y pozos artesianos.—Exploraciones hidrogeológicas. Reglas para descubrir manantiales.—Científica, Ignacio Ruiz Iñiguez.

El autor.—Valencia, 1928.—Talleres tipográficos La Gutenberg.—Uno en 4.º mayor; 273, dos de Conclusión y ex libris y tres de índice. (2.182.)

58.495.—Serranía de Ronda (pasodoble gitano).—Musical, A. Urmeneta (Amado Urmeneta Sesma).

El autor.—Barcelona. Sin año. (1928).—Litografía e imprenta de Joaquín Mora.—Uno en 4.º; tres hojas. (13.720.)

58.496.—Jesús del Gran Poder (pa-

sodoble).—Musical, A. Urmeneta (Amado Urmeneta Sesma).

El autor.—Barcelona. Sin año. (1928).—Litografía e imprenta de Joaquín Mora.—Uno en 4.º; cuatro hojas. (13.721.)

58.497.—Mapa topográfico nacional de España, en escala 1/50.000, con orografía y sin orografía. Hojas números: 163, Villanar; 192, Lucillo; 233, Valencia de Don Juan; 353, Pédrola; 382, Epila, y 519, Aguaviva.—Artística y científica.—La Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral.

La misma Dirección.—Madrid, 1928. Litografía del Instituto Geográfico y Catastral.—Seis hojas de 0,546 por 0,370, 0,547 por 0,370, 0,549 por 0,370; 0,553 por 0,370, 0,555 por 0,370, 0,561 por 0,370, respectivamente, la de orografía y sin ella; 6. (37.423.)

58.498.—Mientras llega el Médico... Lo que debemos hacer en los accidentes repentinos. Libro indispensable en las familias donde haya niños. Científica; Dr. José Orts, seudónimo de la Casa Editorial B. Bauzá (Bartolomé Roselló).

Editorial B. Bauzá. Barcelona. Sin año (1927). Talleres Gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º mayor, con 250 páginas y III de índice. (13.722.)

58.499.—Els sonets de Shakespeare. Literatura; Shakespeare. Carmen Montoriol Puig.

La traductora, Sbadell (Barcelona). 1928. Imprenta Sallent (Sabadell).

Uno en 8.º, con 187 páginas, una de índice y una de colofón. (13.723.)

58.500.—María Cruz. (Pasodoble cañí.) Literatura y musical; Emilio Mato Rodríguez, de la letra, y Marceliano Hernández Domínguez, con el seudónimo de "Marcel", de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con dos y portada. (37.424.)

58.501.—Memoria comercial del año 1926. Científica; la Secretaría de la Cámara.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga. Málaga, 7 de Abril de 1928. Establecimiento tipográfico "La Moderna".—Uno en 4.º, con seis sin numerar, V, 183 y colofón. (308.)

58.502.—Fado cariño. (Canción.) Letra de Jesús L. Patiño. Musical; Felipe Orejón y Garrido y Cesárea Pérez Aldave.

Ejemplar manuscrito.—Uno en 4.º apaisado, con dos páginas y portada. (37.425.)

58.503.—La rondalla de la aldea (canción); letra de Jesús L. Patiño; musical, Felipe Orejón y Garrido y Cesárea Pérez Aldave.

Ejemplar manuscrito.—Uno en 4.º apaisado con dos hojas y portada. (37.426.)

58.504.—Napoleón en la Luna, farsa cómica en tres actos; dramática, Antonio Navarro Ordóñez y Emilio Sáez Moreno.

Madrid, 1928. Imprenta de L. Rubio. Uno en 8.º con 75 páginas. (37.427.)

58.505.—Tratado teórico-práctico para preparación de Auxiliares de Banca, y especialmente para los del Banco de España. Científica, José María Pol y de la Puente, de la Aritmética.

lica; Antonio Camps y Ferrer, de la Contabilidad; Mariano Lama Méndez de San Julián, de Leyes y operaciones del Banco de España; Antonio Manzanares Jiménez, de Cálculos mercantiles, y José de Benito Mampel, de Legislación mercantil.

Editorial Reus, S. A. Madrid, 1928. Talleres tipográficos del editor.—Uno en 4.º con 328 páginas sin numerar. (37.423.)

58.506.—Las sucesiones en el Derecho internacional privado. Bienes relictos en la República Argentina. Conferencia. Científica, Doctor Alberto Díez Mieres.

Editorial Reus, S. A. Madrid, 1927. Talleres tipográficos del editor.—Uno en 4.º con 29 páginas y una de Biografía. (37.429.)

58.507.—Derecho administrativo aplicado a Telégrafos. Obra ajustada al programa de 27 de Marzo de 1928 para las oposiciones para proveer plazas de Jefes de Corcos y Telégrafos. Científica, Humberto Valverde Quintana.

Editorial Reus, S. A.—Madrid, 1928. Talleres tipográficos del Editor.—Uno en 4.º, 127 sin numerar. (37.430.)

58.508.—Para el Cielo y los Altares, drama en tres actos, divididos en 13 cuadros y un epílogo y en prosa. Dramática, Jacinto Benavente Martínez.

Librería y Casa Editorial Hernando, S. A. Madrid, 1928.—Imp. de Lib. y Casa Edit. Hernando, S. A.—Uno en 8.º, 50. (37.431.)

58.509.—Pepe Doncel, comedia en tres actos y dos cuadros. Dramática, Jacinto Benavente y Martínez.

Librería y Casa Editorial Hernando, S. A. Madrid, 1928.—Imp. de Lib. y Casa Edit. Hernando, S. A.—Uno en 8.º, 89. (37.432.)

58.510.—Bachillerato universitario. Literatura española comparada con la extranjera. Contestaciones ajustadas estrictamente al Cuestionario oficial. Literaria, Doctor Antonio de Rojas, seudónimo de Augusto Díez Carbonell.

Madrid, 1928.—Tipografía Artística de Muñoz y Pérez. Uno en 4.º, 387 y una de colofón. (37.433.)

58.511.—Primer libro de la teoría de la Música. Científica, Joaquín Peñalins Fábregas.

El autor.—Tarrasa (Barcelona), 1928.—Imp. Salvatella y Compañía. Tarrasa. Una en 8.º mayor. 31. (37.424.)

58.512.—El destino revelado por las manos. Estudio teórico y práctico sobre la Quiromancia deductiva. Científica; Giovanni Tassani Mazarchi.

Central de Ediciones y Publicaciones. Madrid, 1928. Talleres Gráficos de "Editorial del Norte".—Uno en cuarto, 224 con grabados. (37.434.)

58.513.—La Infantería en la gran guerra. Su evolución táctica. Científica; Fernando Ahumada López.

El autor. Toledo, 1928. Imprenta Colegio María Cristina.—Uno en octavo, 225 y 2 de índice. (37.425.)

58.514.—Bachillerato elemental. Historia de la Literatura española.

Contestaciones ajustadas estrictamente al Cuestionario oficial. Científica; Reverendo Padre Fray Jerónimo Bermúdez, seudónimo de Pilar Díez Jiménez-Castellanos.

Madrid, 1928. Huelves y Compañía.—Uno en octavo, con 223 páginas. (37.435.)

58.515.—Devocionario de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y del Patriarca San José, modelo y Patrono de los amantes de los Sagrados Corazones. Literaria; R. P. Damián Janáriz (Damián Janáriz Ibáñez).

Editorial del Corazón de María. Madrid, 1927. "Editorial Ibérica".—Uno en octavo 338. (37.436.)

58.516.—Curso de ampliación de Matemáticas. Tercera parte. Geometría analítica. Científica; Leopoldo Crusat y Prats.

Librería. Castells. Villanueva y Geltrú (Barcelona), 1927. Imprenta Económica.—Uno en cuarto mayor, 268 y 4 de índice. (37.427.)

58.517.—Tratado de Aritmética y Algebra.—Primer grado.—Científica, Leopoldo Crusat y Prats.

Librería Castells. Barcelona, 1927. Imprenta F. M. Rubiales.—Uno en 4.º mayor, 362 y cuatro de índice. (37.428.)

58.518.—Ejercicios y problemas de Aritmética y Algebra.—Primer grado. Científica, Leopoldo Crusat y Prats.

Librería Castells. Barcelona, 1927. Imprenta F. M. Rubiales.—Uno en 4.º mayor, 88 y una de índice. (37.429.)

58.519.—Disquisiciones razonadas de Gramática española, adaptadas a las novísimas modificaciones de nuestros días. Literaria; Benigno Zubizarreta Arrillaga.

Madrid, 1928. Diana, Artes Gráficas.—Uno en 4.º, con 321 páginas y tres de índice, apéndices y erratas. (37.437.)

58.520.—Legislación obrera e industrial. Científica; Dr. Ricardo Espejo de Hinojosa.

El autor. Barcelona, 1928. Imprenta Clarasó.—Uno en 8.º, con 175 páginas. (37.438.)

58.521.—Elementos de Historia de España. Científica; D. Ricardo Espejo de Hinojosa y D. Joaquín García Naranjo.

Los autores. Barcelona, 1928. Imprenta Clarasó.—Uno en 8.º, con 405 páginas. (37.439.)

58.522.—Nociones elementales acerca de las locomotoras para vías férreas. Traducción española. Científica; Ingeniero Pietro Accomazzi. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona, sin año (1928). Talleres gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º mayor, con 324 páginas y VIII de índice. (37.430.)

58.523.—Cómo debe escribir sus cartas la mujer. Literaria; Harmency, seudónimo de la Editorial B. Bauzá (Bartolomé Bauzá Roselló), Editorial B. Bauzá. Barcelona, 1928. Talleres gráficos B. Bauzá.

Uno en 8.º, con 246 páginas y IV de índice. (37.431.)

58.524.—Formulario del Ingeniero. Principios fundamentales de la ciencia de la construcción y elementos principales para el estudio y resolución de cualquier proyecto. Científica;

ca; Profesor Eduardo Harley di San Giorgio. Anónimo.

Editorial B. Bauzá. Barcelona, 1928. Talleres gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º, con 183 páginas, 11 cuadros estadísticos y tres de índice. (37.432.)

58.525.—Con toda el alma... Novela. Literaria; Harmency, del texto, y Yorik, del dibujo de la portada, ambos seudónimos de la Editorial B. Bauzá (Bartolomé Bauzá Roselló).

Editorial B. Bauzá. Barcelona, 1927. Talleres gráficos B. Bauzá.—Uno en 8.º mayor, con 253 páginas. (37.433.)

58.526.—Micrométodos. Determinación cuantitativa de los componentes de la orina y de la sangre en pequeñas cantidades para usos clínicos y experimentales. Científica; Ludwig Pincussen, Jaime Pi-Suñer Baro.

Salvat, Editores, S. A. Barcelona, 1927. Tipografía de Salvat, Editores, S. A.—Uno en 8.º mayor, con 179 páginas. (37.434.)

58.527.—Nociones de Algebra y Trigonometría. Primera parte, segunda parte y tablas. Científica; Julio Rey Pastor y Pedro Puig Adam.

Los autores. Madrid, 1928. Gráfica Universal. Dos en 8.º, con 164 páginas la primera parte, y de la 165 a la 260, y 16 de tablas. (37.440.)

58.528.—Método de Corte Parisián Supremo.—Sistema Serrano.—Literaria y artística, Patrocinio Serrano Hernández.

La Autora. Madrid, 1928.—Litografía S. Sacristán e imprenta G.ª Hispana.—Uno en 4.º apaisado, 75 hojas. (37.441.)

58.529.—Das Mithras Schiff.—Versión española, con el título "El barco errante".—Literaria, Anna Freün von Krane.—Anónimo.

Casa Editorial Araluce. Barcelona. Sin año (1928).—Sin imprenta (Solá y Ferrer).—Uno en 8.º mayor, 398. (37.436.)

58.530.—Colección Sevilla. Colección de cuplés.—Número 1, Taconando.—Número 2, De mi cueva granafina.—Número 3, Fandango de Sevilla.—Número 4, Antaño y Hogaño.—Literaria y Musical, "Giralduillo", seudónimo de Julio Font y de Anta, de la letra, y José Font y de Anta, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en 4.º apaisado, cinco hojas. (37.442.)

58.531.—Filatura del Coto.—Tomo I. Científica, Juan Bautista Riu Pujol. Miguel Riu.—Barcelona, 1928.—Imprenta La Renaixença.—Uno en 4.º, 510 y nueve de índice. (37.437.)

58.532.—Mis primeras canciones en el hogar y en la escuela.—Número 1, El jilguero.—Número 2, Las golondrinas.—Número 3, El cucullito.—Número 4, La campana.—Número 5, La fragua.—Número 6, Chiquitín.—Número 7, Nobles anhelos.—Número 8, La bandera.—Musical, literaria y artística, Santos Moreno Gallego, de la música; Pedro Martínez Saralegui, de la letra, y Manuel Pérez Brocona, de los dibujos.

Madrid, 1928. Imprenta Voluntad.—Uno en 4.º apaisado, 32. (37.443.)

58.533.—El Arsenal del Predicador. Año XVI.—Números 280 a 288.—Año

XVII.—Números 289 a 291.—Enero a Diciembre de 1928.—Periodico, Varios. D. Manuel Alonso Chiloeches.

Hijos de Gregorio del Amo. Madrid, 1928. Imprenta de Lorenzo López.—Uno en 4.º.—De la 37 a la 144 y de la una a la 36. (37.444.)

58.534.—Bachillera en Artes. Sainete en dos actos.—Dramática, Alvar Domini, seudónimo de Alvaro del Amo y Martínez.

Hijos de Gregorio del Amo. Madrid, 1928. Imprenta de Lorenzo López.—Uno en 8.º, 42. (37.445.)

58.535.—Celos... justificados. Entre-més en un acto.—Dramática, Alvar Domini, seudónimo de Alvaro del Amo y Martínez.

Hijos de Gregorio del Amo. Madrid, 1928. Imprenta de Lorenzo López.—Uno en 8.º, 13. (37.446.)

58.536.—La Cruz de Beneficencia.—Monólogo.—Dramática, Alvar Domini, seudónimo de Alvaro del Amo y Martínez.

Hijos de Gregorio del Amo. Madrid, 1928. Imprenta de Lorenzo López.—Uno en 8.º, cuatro. (37.447.)

58.537.—Tierra ingrata.—Drama en tres actos y en prosa, con incrustaciones de verso, que bien pudieran ser puestas en música.—Dramática, Alvar Domini, seudónimo de Alvaro del Amo y Martínez.

Hijos de Gregorio del Amo. Madrid, 1928. Imprenta de Lorenzo López.—Uno en 8.º, 68. (37.448.)

58.538.—El beneficio de pobreza. La defensa por pobre en el Derecho procesal civil.—Científica, Cayetano Francés Chini.—José Xirao Palau.

Editorial Reus, S. A.—Madrid, 1927. Talleres tipográficos del editor.—Uno en 4.º; 834. (37.449.)

58.539.—Don Quijote y el Cid (viajes por Castilla).—Literaria, Angel Doter y Municipio.

Editorial "Babel".—Madrid, 1928.—Imprenta de Sáez Hermanos.—Uno en 8.º; 287 y tres de índice. (37.450.)

58.540.—Circulación legal de mercancías.—Disposiciones legales. Comentarios. Apéndice primero.—Científica, Vicente Ruiz Carrazón.

"Diario de Huelva".—Huelva, 1928. Imprenta "Diario de Huelva".—Uno en 8.º mayor; 56. (129.)

58.541.—Caligrafía didáctica.—Artística, Jaime Garret Florejachs.

El autor.—Lérida, 1928.—Imprenta Mariana.—Seis cuadernos en 4.º; 16 páginas y cubierta cada cuaderno. (91.)

58.542.—Pobre gauchito (tango).—Musical, Benifacio Gil y Gil.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; 2. (37.451.)

58.543.—¡Gachó, qué postón! (Shot-tisch).—Musical, Basilio Miranda Lareta.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; 2. (37.452.)

58.544.—Lo decían tus ojos... (Tango).—Musical, José María Palomo Jiménez.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; dos y portada. (37.453.)

58.545.—Cuento de la Alhambra

(intermedio).—Musical, Antonio Celda Gracia.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; cinco y portada. (37.454.)

58.546.—La moza del cántaro (talarveranas).—Musical, Antonio Camacho Velasco.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio menor; tres y portada. (37.455.)

58.547.—La Cruz (pasodoble).—Musical, Miguel Linares Tobaruela.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio menor; tres y portada. (37.456.)

58.548.—Atlántico (fox).—Musical, Benito Morató Maynou.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio menor; 2 y portada. (37.457.)

58.549.—Alegria y castañuelas (pasodoble español).—Musical, Felipe Orejón Garrido.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 4.º menor; dos y portada. (37.458.)

58.550.—Sentimental (serenata). Intermedio. Musical, José Martín Vidal.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; 4. (37.459.)

58.551.—Impresiones árabes. Intermedio. Musical, L. Patiño (Luis Patiño Valdés).

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; 3. (37.460.)

58.552.—El carro de la alegría, zarzuela en dos actos. Núm. 6, Rondalla. Núm. 10, Tonalilla El trala. Musical y Literaria, Campiña y Corral (Antonio Campiña Ontiveros y Ricardo Corral González) de la música, y Emilio Carrere Moreno y Alberto Valero Martín, de la letra.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio.—5 el núm. 6 y 3 el núm. 10, con portada. (37.461.)

58.553.—¡Soy española!, pasodoble-canción. Musical y Literaria, Leopoldo Magenti Chelvi, de la música y José María López "Mascariña", seudónimo de José María López y López, de la letra.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio; 4. (37.462.)

58.554.—Capricho andaluz, intermedio. Musical, Felipe Orejón Garrido.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 8.º; 4. (37.463.)

58.555.—¡As vou like!, Black-Bottom Musical, Modesto Romero Martínez.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 8.º; 4. (37.464.)

58.556.—La Troya, pasodoble flamenco. Musical, L. Patiño (Luis Patiño Valdés).

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 8.º mayor; 4. (37.465.)

58.557.—Gréj en tu cariño, tango. Musical, José María Palomo Jiménez.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 4.º; 2 y portada. (37.466.)

58.558.—Torre de la Vela. Danza árabe. Musical; José Martín Vidal. Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 4.º, con seis. (37.467.)

58.559.—El Divino Calvo. Número 3, Black-Bottom, y número 5, ¡Los hombres!. Pasodoble. Musical; Francisco Balaguer Muriel.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 4.º, con cuatro el número 5 y tres y portada el número 3. (37.468.)

58.560.—Una noche en Granada. Capricho. Musical; Modesto Romero Martínez.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio menor, con nueve y portada. (37.469.)

58.561.—¡A Jesús Nazareno! Marcha fúnebre (para banda). Musical; Juan Nohedo (Juan Nohedo Canales).

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en 4.º, con seis y portada. (37.472.)

58.562.—Coplas de mi tierra. Musical; M. Paláu (Manuel Paláu Baix).

Unión Musical Española.—Madrid, 1928.—Unión Musical Española.—Uno en folio, con ocho. (37.473.)

58.563.—América, polka. Musical, Federico Corto Barrera.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en 8.º apaisado con tres hojas y portada. (37.474.)

58.564.—Cantigas y agarimos, pasodoble gallego. Transcripción del autor. Musical, Bernardo del Río Paradas.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en 4.º con cinco hojas y portada. (37.475.)

58.565.—Judít, marcha regular. Transcripción de José María Navarro. Musical, Joan Barraix, seudónimo de José María Navarro Ros.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en 8.º apaisado con cuatro hojas. (37.476.)

58.566.—Préstame un beso, canción popular montañesa (para coro mixto). Musical, Lucio Lázaro López.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con cinco hojas y portada. (37.477.)

58.567.—Danza asturiana para piano. Musical, Benjamín Orbón (Francisco Benjamín Orbón y Fernández Corujedo).

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con cinco hojas y portada. (37.478.)

58.568.—A toda luz, tango. Musical y literaria, Luis Risco, seudónimo de Luisa Casagemas y Coll, de la música, y Nieves Romero San Juan, de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con dos hojas y portada. (37.479.)

58.569.—Bandoneón arrabaleró, tango-canción. Letra de P. Contursi. Musical, Bachina, seudónimo de Juan Bautista Dagnino Deambrogio.

Unión Musical Española. Madrid,

1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con dos hojas y portada. (37.480.)

58.570.—Canzoneta para violoncello con acompañamiento de piano. Musical, M. Calvo (Manuel Calvo Burguet).

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con cinco hojas y portada. (37.481.)

58.571.—El pañuelo de lunares, canción andaluza. Musical y literaria, Francisco Alonso López, de la música, y Serafín Alvarez Quintero y Joaquín Alvarez Quintero, de la letra.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con cuatro hojas. (37.482.)

58.572.—¡Coral! pasodoble andaluz. Musical, Alvarez Cantos (José Antonio Alvarez Cantos).

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con cuatro hojas. (37.483.)

58.573.—Y para lucir el mantón..., pasodoble. Musical, José María Palomo Jiménez.

Unión Musical Española. Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio con cinco hojas y portada. (37.484.)

58.574.—El cabaret de la Academia, revista en un acto. Número 6, Tiritón. Número 7, Tango milonga. Letra de D. Goitia y M. Munter. Musical, Conrado del Campo y Zabaleta y Juan Tellería Arrizabala.

Unión Musical Española.—Madrid, 1928. Unión Musical Española.—Uno en folio, tres cada número. (37.485.)

58.575.—Resumen Sinóptico de Historia de España y Gráfico de la Historia de España.—Científica, Alberto del Castillo Yurrita.

Martín S. L. Barcelona. Sin año (1928). Martín S. L.—Uno en 8.º y un gráfico de 0,77 por 1,10 centímetros, 149 el texto y una hoja el gráfico. (13.740.)

58.576.—Geografía general del Reino de Galicia.—Provincia de Lugo.—Provincia de La Coruña (tomo D).—Científica, Manuel Amor Meilán, del tomo de Lugo, y Eugenio Carré Aldao, del tomo I de La Coruña.

Francisco Carreras y Candi. Martín S. L. Barcelona, 1928. Martín S. L., dos en 4.º mayor, 987, cuatro de índice y láminas el tomo de Lugo, y 496, dos de pauta de láminas y erratas. (13.741.)

58.577.—El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes Saavedra.—Nueva edición crítica, con el comentario refundido y mejorado y más de 600 notas nuevas, dispuesto por—Literaria, D. Miguel de Cervantes Saavedra, del texto, y D. Francisco Rodríguez Marín, del prólogo, notas y apéndices.

El Propietario. Madrid, 1927-1928. Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".—Siete en 8.º. XXV, 468 y una de colofón, el tomo primero; 488 y una de colofón, el segundo; 484 y una de colofón, el tercero; 488 y una de colofón, el cuarto; 484 y una de colofón, el quinto; 484 y una de colofón, el sexto; y 579 y una de colofón, el séptimo. (37.486.)

58.578.—El Zaragozano en 1929.—

Calendario arreglado al Santoral y Meridiano de Cataluña.—Año LXXI de pronósticos y CXXIII de su publicación.—Científica, Joaquín Yagüe Ibáñez (El Zaragozano).

Dolores Señán Smith. Barcelona, 1928. Tipografía Cosmes.—Uno en 8.º mayor, 48 sin numerar. (13.742.)

58.579.—Grupo piedad.—(Fotografía de una escultura).—Artística, Eloy Espeleta Guasch, de la escultura y de la fotografía.

El Autor. Barcelona, 1928, del Autor.—Una tarjeta de 0,12 por 0,17 centímetros.—Una fotografía. (13.743.)

58.580.—Trinitarias (poemas).—Literaria, Ricardo Carballo Calero.

El Autor. Ferrol, 1928. Talleres tipográficos "El Correo Gallego".—Uno en 8.º menor, IV, 76. (247.)

58.581.—Las Lloronas. — Historieta cómicofríca vodevilesca, en un prólogo y dos actos, divididos en ocho cuadros, original. Música del Maestro Francisco Alonso.—Dramática, Joaquín Vela Galino y José López Campaña.

Madrid, 1928. Gráfica Literaria.—Uno en 8.º, 66 (37.487.)

58.582.—La mejor del Puerto. Sainete andaluz, en dos actos, divididos en tres cuadros, en prosa, original. Música del Maestro Francisco Alonso. Dramática, Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño (Anselmo Cuadrado Carreño).

Madrid, 1928. Gráfica Literaria.—Uno en 8.º, 76. (37.489.)

58.583.—La Capitana. Zarzuela en dos actos y tres cuadros, en prosa, original. Música de los Maestros Cayo Vela y Brú.—Dramática, Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño (Anselmo Cuadrado Carreño).

Madrid, 1928. Gráfica Literaria.—Uno en 8.º con 68 páginas. (37.490.)

58.584.—¡Ris-Rás! Humorada cómicofríca en un acto, dividido en tres cuadros y seis apariciones, original. Música de los Maestros Luna y Penella. Dramática; Francisco de Torres Daza y Antonio Paso (hijo). Antonio Paso Díaz.

Madrid, 1928. Gráfica Literaria.—Uno en 8.º, con 78 páginas. (37.491.)

58.585.—"Canciones Pinilla". Comprende: Para ti, Tango.—Verdugo. Tango. Letra de Enrique Ramírez de Gamboa.—El señor Pepe. Schottis. Musical; Julián Pinilla López.

Ejemplar manuscrito.—Uno en 8.º apaisado. Seis (dos en cada número). (37.492.)

58.586.—Cocina selecta y básica. Bizcochos y pastas para el té. Primer tomo. Fórmulas y métodos experimentados. Enseñanza gradual. Estudios científicos sobre higiene de alimentación. Cuadros de calorías. Literatura; Melchora Herrero y Ayora.

Oviedo, 1927. Talleres tipográficos "Región".—Uno en 4.º, con 270 páginas. (37.494.)

58.587.—El idioma español en sus primeros tiempos. Literatura; D. Ramón Menéndez Pidal.

Editorial Voluntad. S. A. Madrid, 1927. Talleres Voluntad.—Uno en 8.º marquilla, con 258 páginas y una de índice. (37.495.)

58.588.—Método de Escritura vertical española Pont. Científica; José Vicente Pont Ferrer.

El autor. Valencia. Sin año (1928)

Imprenta y librería Pont.—Un cuaderno en 4.º apaisado, con 12 hojas y cubierta. (2.183.)

58.589.—Mil kilos de amor en verso y chistología. Literatura; Antonio Martínez Gómez y "Perlita Bilbao", seudónimo de Concepción Martínez Valdivielso.

Tipografía "La Aurora". Valencia, sin año (1928). Tipografía "La Aurora".—Uno en 8.º, con 12 páginas. (2.184.)

58.590.—Cuaderno de Prácticas de Algebra elemental. Primera y segunda parte. Científica; Joaquín Fenollosa Martínez.

El autor. Valencia, sin año (1928). Imprenta de Manuel Pau. Dos cuadernos en 4.º, con 84 páginas la primera parte y 64-16 la segunda. (2.185.)

58.591.—Noções de Algebra. Científica; Joaquín Fenollosa Martínez.

El autor. Valencia, sin año (1928). Renovación Tipográfica.—Uno en 8.º, con 296 páginas. (2.186.)

58.592.—Tratado de Aritmética. Científica; Joaquín Fenollosa Martínez.

El autor. Valencia, sin año (1928). Imprenta de Manuel Pau.—Uno en 4.º, con 208 páginas. (2.187.)

58.593.—Tratado de Geometría. Científica; Joaquín Fenollosa Martínez.

El autor. Valencia, sin año (1928). Renovación Tipográfica. Uno en 4.º, con 176 páginas. (2.188.)

58.594.—Química inorgánica. Segunda parte. Metales, aleaciones y amalgamas. Científica; Internacional Institución Electrotécnica, S. A.

El autor. Barcelona, sin año (1928). Imprenta "La Ibérica".—Uno en 4.º, con 172 páginas y cuatro de índice. (13.744.)

Madrid, 20 de Marzo de 1929.—El Jefe del Registro, Emilio Ruiz Cañabate.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SECCION DE PUERTOS

Visto el expediente del concurso celebrado por la Junta de Obras del puerto de Bilbao para la adquisición de una draga de rosario y varios vapores gánguiles para dicho puerto:

Resultando que celebrado el concurso se presentó una sola proposición de la Sociedad Española de Construcción Naval Astilleros del Nervión, comprometiéndose a entregar dentro del plazo de quince meses un tren compuesto de draga de rosario y tres gánguiles de 660 metros cúbicos, por la cantidad de 5.800.000 pesetas, o bien un tren formado por la draga de rosario y dos gánguiles de 1.000 metros cúbicos cada uno, por la suma de pesetas 5.700.000:

Resultando que después de informar la Junta de Obras, el Ingeniero Jefe de Obras públicas y el Consejo de Obras públicas, ha resuelto, por orden de 3 del actual, la Dirección general prevenida, de acuerdo con la Junta y Jefatura, es decir, en el sen-

tido de que se adjudique el concurso como indica el Ingeniero Director, o sea a la Sociedad Española de Construcción Naval, aceptando su propuesta para la ejecución en el plazo de quince meses del tren de dragado y tres gánguiles, en la cantidad de pesetas 5.800.000, si bien deberán verse en cuenta en su ejecución las modificaciones y reformas que acuerde la Superioridad, a cuyo fin deberá remitir la Sociedad a la aceptación de la Junta de Obras del puerto, en los dos primeros meses del plazo, tres planos definitivos del tren a construir.

Considerando que la Sociedad concursante, por su carácter de española, no debe ignorar que el importe de su oferta se halla sujeto al descuento del 1,30 por 100 de pagos del Estado, que determinan las disposiciones vigentes, y así se ha resuelto en otros concursos ya celebrados:

Considerando que el Tribunal Supremo de la Hacienda pública ha prestado su asentimiento al gasto de que se trata,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado por la Junta de Obras del puerto de Bilbao para la adquisición de una draga de rosario y varios vapores gánguiles para dicho puerto, a la Sociedad Española de Construcción Naval Astilleros del Nervión, elevándose el precio de la citada adjudicación a la cantidad de cinco millones ochocientos mil pesetas (5.800.000) en las que se entenderá incluido el impuesto del 1,30 por 100 de pagos al Estado, abonándose dicha suma con cargo al crédito del presupuesto extraordinario que se ha consignado a la Junta.

De Real orden comunicada lo digo a V. S. para su conocimiento, el de la Junta de Obras del puerto de Bilbao y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Mayo de 1929.—El Director general P. D., el Jefe de la Sección, P. A. L. Marín.

Señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de Alava y Vizcaya.

AGUAS

Excmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia, fecha 11 de Octubre de 1926, de D. Gregorio de Elcero, como Administrador de la S. A. "Electra del Araxes", solicitando la concesión de una parcela de terreno del dominio público en el cauce del río Oria y término municipal de Villafranca de Oria (Guipúzcoa), para ampliar una caseta de transformación:

Resultando que la Sociedad peticionaria tiene establecida en la margen izquierda del río Oria, y a espaldas del estribo de la presa del aprovechamiento hidráulico de los señores

Hijos de Juan M. Sarasola, una caseta de transformación, y que el terreno cuya concesión se solicita mide 98,40 metros cuadrados y es el inmediato agua abajo de aquella caseta, parcela que se pretende sanear y ganar al cauce mediante la construcción de un muro de 18,50 metros de longitud, y tras él un pedraplén:

Resultando que el proyecto presentado se ha sometido a información pública, sin haber sido objeto de reclamación alguna:

Resultando que el Ingeniero encargado de la confrontación y el Jefe de Obras públicas de la provincia informan favorablemente la petición, y que en igual sentido emiten sus dictámenes la Abogacía del Estado y ese Gobierno civil:

Considerando que se ha dado al expediente la tramitación reglamentaria y que el proyecto es suficiente para el objeto a que se destina:

Considerando que, según los informes técnicos, no se modificará el régimen de la corriente, ni se ocasionará perjuicio a tercero, en especial dejando a salvo los derechos de los señores Hijos de Juan M. Sarasola, que se tienen en cuenta en las cláusulas cuarta y quinta de la concesión:

Considerando que esta concesión es de las comprendidas en el artículo 106 de la ley de Obras públicas y que procede se otorgue por este Ministerio a perpetuidad y sin pública licitación:

Considerando que la fianza deberá ser del 1 por 100 del importe del presupuesto y quedar a disposición de la Dirección general de Obras públicas:

Considerando que todos los informes son favorables y que las cláusulas propuestas por la Jefatura de Obras públicas están bien estudiadas y deben aceptarse,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se autorice a la Sociedad anónima "Electra del Araxes" para ocupar la parcela de terreno de dominio público que solicita en el cauce del río Oria y término de Villafranca de Oria (Guipúzcoa), con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado, que lleva fecha 9 de Octubre de 1926, bajo la inspección y vigilancia de la Jefatura de Obras públicas o subalterno en quien delegue.

2.ª Una vez terminadas las obras, se procederá a su reconocimiento, levantándose por triplicado un acta del resultado que se obtenga, la cual deberá ser sometida a la aprobación del ilustrísimo señor Director general de Obras públicas.

3.ª Los gastos que la inspección y el reconocimiento originen serán de cuenta de la Sociedad concesionaria.

4.ª La Sociedad deberá en todo momento conservar en buen estado las galerías de limpia y aliviadero de superficie, siendo de su cuenta el abono de los perjuicios que se originen por no hacerse el desagüe en las debidas condiciones.

5.ª Se segrega de la superficie del dominio público que se concede la necesaria para que los señores Hijos de Juan M. Sarasola puedan verificar el ensanche de las obras de toma y del canal en la forma señalada en el proyecto que tienen en tramitación.

6.ª Antes de dar principio a las obras se constituirá a disposición de la Dirección general de Obras públicas el importe del 1 por 100 del presupuesto como fianza a responder del cumplimiento de las presentes obligaciones, la cual será devuelta, si procediere, después de aprobada el acta de reconocimiento final.

7.ª Las obras darán principio en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de la presente resolución, y deberán quedar erminadas en el plazo de ocho meses, a contar de la misma fecha, debiéndose dar conocimiento a la Jefatura de Obras públicas de su principio y terminación.

8.ª Esta concesión se otorga a perpetuidad, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, con todos los derechos y obligaciones consignados en la ley general de Obras públicas, en la especial de Aguas y demás disposiciones vigentes en la materia.

9.ª Queda la Sociedad concesionaria obligada al exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de Reformas sociales de 20 de Junio de 1902.

10.ª El incumplimiento de una cualquiera de las cláusulas que preceden o de las que de ellas se derivan dará lugar a la caducidad de esta concesión, y llegado este caso se compromete la Sociedad concesionaria a dejar las cosas en su mismo ser y estado actual, si así fuera conveniente al interés general.

Y habiendo aceptado el concesionario las preinsertas condiciones y remitido póliza de 120 pesetas, según dispone la vigente ley del Timbre, que queda inutilizada en su expediente, de Real orden comunicada lo participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y el de la División Hidráulica y demás efectos, con publicación en el *Boletín Oficial* de esa provincia. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de Mayo de 1929.—El Director general, Gelabert.

Señor Gobernador civil de Guipúzcoa,

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 20,